



Circular N. 0135 ---

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO, SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ASUNTO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE SALUD MENTAL Y EMOCIONAL.

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 22 DE OCTUBRE DE 2026.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente circular, desde la Subsecretaria de Talento Humano en cumplimiento de las acciones institucionales orientadas a la promoción de la salud y el bienestar integral de los servidores públicos, y en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se convoca a esta actividad, la cual tiene como finalidad fortalecer las habilidades personales y laborales para el reconocimiento, manejo y regulación de las emociones, la prevención del estrés, la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial y la promoción de relaciones interpersonales saludables, contribuyendo a la construcción de un ambiente de trabajo seguro, respetuoso y favorable para el bienestar de todos los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto.

La presente enmarcada, en la normatividad legal vigente en Colombia:

- Ley 2460 de 2025, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental, relacionada con la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales en el ámbito laboral.
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo referente a la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

- Resolución 2646 de 2008, que establece disposiciones y responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Resolución 2764 de 2022, mediante la cual se adoptan instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial y se establecen referentes técnicos mínimos obligatorios para su intervención.

En este contexto, la Alcaldía Municipal de Pasto con apoyo de ARL Positiva, promueve acciones de prevención, sensibilización y formación dirigidas al cuidado de la salud mental, la identificación y manejo de los factores de riesgo psicosocial y el fortalecimiento del bienestar laboral, por tanto, antes de dar inicio al **Programa de prevención y manejo de salud mental y emocional** que se llevara a cabo de manera presencial (personal e indelegable) los convocados recibirán en su correo electrónico un cuestionario previo, el cual deben responder para identificar el conocimiento y así garantizar un mejor manejo de los conceptos a tratar en el programa y posterior la fecha hora y lugar de las actividades.

Recuerde revisar su bandeja de SPAM en su correo electrónico e ingresar a la plataforma con su usuario es su correo electrónico y la contraseña su número de documento.

Una vez la totalidad de convocados hayan diligenciado el cuestionario se informará, por medio de oficio, la fecha, lugar y hora en la que se dará inicio al programa.

A continuación, se relaciona el listado y datos de los trabajadores que deberán realizar el programa:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
59815047	MARÍA ISABEL YANDUN CÓRDOBA	ISADANIELA1@HOTMAIL.ES
87066361	EDGAR DANIEL ANDRADE OJEDA	DANIELANDRADEOJEDA@HOTMAIL.COM
36954169	ALBA CARMENZA MARTÍNEZ FIGUEROA	CARMENZAMARTINEZ344@GMAIL.COM
87067682	YILVER SERVIO DE LA CRUZ URBINA	YILVERURB@HOTMAIL.COM
13064256	JOSÉ ERNESTO ERAZO HERNÁNDEZ	J690223@HOTMAIL.COM
1085280345	CARLOS IVÁN GÓMEZ CHINGUAD	CG3053084@GMAIL.COM
87063683	JUAN CARLOS LASSO IBARRA	JUANCARAPT@GMAIL.COM

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



1070918475	DIANA CAROLINA FLÓREZ ORTEGA	FLOREZO.CAROLINA@GMAIL.COM
5207106	YIMI ARTURO VILLACORTE HIDALGO	VILLACORTEYIMY3005@GMAIL.COM
59827117	MÓNICA LILIANA IPIALES MUÑOZ	MONIPIALES@GMAIL.COM
36951563	ROCIO DEL PILAR GARCÍA CERON	ROCDEPILAR@HOTMAIL.COM ROCDEPILAR104@GMAIL.COM
59834731	SANDRA MILENA MORA RUIZ	SANDYMOR39@GMAIL.COM
1085245420	ANDREA DEL ROSARIO ORTEGA SALAZAR	ANDREAORTEGASALAZAR@GMAIL.COM
12992262	CARLOS ALBERTO MALLAMA ACOSTA	CAMO3624@HOTMAIL.COM
36954169	ALBA CARMENZA MARTÍNEZ FIGUEROA	CARMENZAMARTINEZ344@GMAIL.COM
87062246	HÉCTOR LUIS BETANCOURT CARVAJAL	LUCHO1406@HOTMAIL.COM
13064256	JOSÉ ERNESTO ERASO HERNÁNDEZ	J690223@HOTMAIL.COM
30742621	NELLY AMPARO MONTENEGRO PANTOJA	MONAMPARO@GMAIL.COM
98388527	EDGAR HUMBERTO MARTÍNEZ ARBOLEDA	BETOPAO1974@HOTMAIL.COM
59815650	SONIA ESTHER QUIJANO MELO	ZONDRIS1970@GMAIL.COM
1124857648	ADRIANA MILENA RUALES ORDOÑEZ	ADRIANARUALES1507@HOTMAIL.COM
87471559	JOSÉ EDUARDO BOTINA	JOSEBOTINA121970@GMAIL.COM
37087037	RUTH NEIBER MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CONPAZSEHACELAPAZ@HOTMAIL.ES
59815525	ANA CRISTINA GRANJA LÓPEZ	CRISTINAGRANJA18@GMAIL.COM
1085279899	MARÍA DANIELA GUERREO CHAVES	DANITHA198916@GMAIL.COM
98400148	JAIME ANDRÉS BERNAL RIVAS	JJAIMEBERNAL20144@GMAIL.COM
1085256605	DAVID ALEJANDRO EGAS GUERRERO	DAVIDEGAS12@GMAIL.COM
27087299	LAURA SILVANA PARDO CERON	SILVANACABILDOSS@GMAIL.COM
30719505	FRANCISCA ISABEL CERON MENESES	ISABELCERONPASTO@GMAIL.COM
30711809	LOURDES FRANCISCA GONZÁLEZ	LULY3071@GMAIL.COM
80194604	JUAN CARLOS SIABATO MORENO	SABATJUAN@HOTMAIL.COM
30742497	FLOR DEL SOCORRO CHARFUELAN VALLEJO	FLORSCH24@HOTMAIL.COM
36950591	GABRIELA SALCEDO IBARRA	GABHISI7@GMAIL.COM
30744406	NANCY SANDRA CALPA ENRIQUEZ	SANDRACALPA_E@HOTMAIL.COM
87069044	ERWIN ORLANDO RODRÍGUEZ ARAUJO	ERWINRO200@HOTMAIL.COM
12972166	CARLOS JAVIER MUÑOZ SANTANDER	CARMUSA2@HOTMAIL.COM
37083837	YHANZY CRISTINA AYALA TORRES	AYAOR14@HOTMAIL.COM
30726358	MARÍA EUGENIA CORAL DE DELGADO	SOLIDARIAMARUCHA@GMAIL.COM
1085308366	GINNA TATIANA ORTEGA CERON	GINNATATIORTEGA@GMAIL.COM

La promoción de la salud mental es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso de la entidad y de sus servidores, mediante prácticas de autocuidado, respeto, comunicación asertiva, apoyo mutuo y prevención de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



Agradecemos su compromiso y disposición para asistir a esta iniciativa, que contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional saludable y al mejoramiento de la calidad de vida laboral.

Agradecemos de antemano su atención y compromiso.

Atentamente;


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Isabel Segovia – PSICÓLOGA contratista SST.

Aprobó: Diana Caicedo Monostoque - Enfermera Profesional - Contratista SST

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -